



50

Libro registro de actos y grados

1523-1544

Manuscrito original en papel, 235 x 320 x 45 mm.

Archivo Histórico Nacional, Univ. 397 F.

El fin último de los estudiantes en sus años universitarios era, ayer como hoy, además de acceder a un nivel de conocimiento y formación superior, conseguir los grados académicos necesarios para ejercer una actividad profesional reconocida social y económicamente.

Durante los siglos XVI y XVII las universidades tenían completa autonomía en el tema de la concesión de grados, aunque eran pocas las que podían dar grados mayores: los de licenciado y doctor. El Papa Alejandro VI en la bula *Etsi cunctos* de 1499 había otorgado a la Universidad de Alcalá la potestad de conferir grados en las facultades de Artes, Teología y Cánones, no en Derecho Civil pues tal estudio no estaba reconocido oficialmente como tal y con facultad y cátedras propias en Alcalá. Este mismo Papa equiparó los graduados complutenses a los de cualquier otra universidad en lo referido a la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a las canonjías vacantes de las diferentes catedrales e iglesias españolas. El grado bachiller era otorgado por el deán de la facultad y el de licenciado y doctor por el abad de la Iglesia Magistral.

El grado por antonomasia era el de bachiller en su nivel de menor rango, el conseguido en la facultad de Artes. En las facultades mayores para conseguirlo eran necesarios al menos cuatro años de estudio. Por ejemplo, la docencia en la Facultad de Teología constaba de un total de seis años, repartidos en los cuatro necesarios para alcanzar el grado de bachiller, en dos bienios. Superada la Alfonsina el estudiante estaba capacitado para conseguir el

grado de licenciado. En la Facultad de Cánones los años de estudios eran seis. Para conseguir el grado de licenciado había que pasar por diferentes actos académicos. Es este grado de más significación e importancia.

El estudiante más votado por los miembros del tribunal tenía el privilegio de encabezar el rótulo en que aparecían todos los licenciados y que el bedel clavaba en la puerta de la capilla de la Universidad para su conocimiento. El orden del grado era cuestión de importancia, en especial en la facultad de Teología y sus licenciados, pues según éste podían acceder a canonjías en la Magistral.

Durante el mes de junio solían celebrarse las colaciones de grado de bachiller, en diciembre las de licenciado y a principios de enero de doctor. La colación de licenciados se hacía anualmente en la Iglesia de San Justo y Pastor, quedando reservado al mejor de ellos encabezar el rótulo. Las licencias eran bianuales en Teología, exigiéndose varios actos previos con el correspondiente certificado de Limpieza de sangre. Por último, el grado de doctor se conseguía por antigüedad, desarrollando el doctorado alguna cuestión de importancia o trascendencia. Por lo grave y ceremonioso de los actos que se desarrollaban, el colorido del paseo y por lo gravoso que llegó a resultar para el nuevo doctor pagar los diferentes convites, propinas y corridas de toros, fue un grado muy exclusivo. En todos conseguido el grado había que pagar una serie de derechos, además de presentar una información de tipo genealógico.

Alrededor de las estos actos existía un rico protocolo y ceremonial que realizaba al graduado. Antes había tenido que acreditar haber realizado determinados estudios, solicitado la presentación, la formación de tribunales, exámenes y la colación del grado e imposición de insignias que presidía el cancelario, abad de la Iglesia

Magistral. Por último, pero no menos importante, estaba el pago de derechos y propinas, lo que en el grado de licenciado y doctor se convirtió en algo costoso para la mayoría de estudiantes de origen humilde.

La importancia de esta cuestión hizo que siempre se llevase con buen cuidado por parte del Secretario de la Universidad, último responsable en asentar los grados en los libros registros. Pese a esta prevención, de la serie documental se conservan los libros que abarcan de 1523 a 1836, habiéndose perdido los de los periodos 1623-1636 y 1758-1775. Estos libros escritos en su mayor parte en latín se dividen por facultades y aparece en cada registro el nombre del graduado, su lugar de nacimiento con la diócesis, el grado al que aspiró, el tribunal, las calificaciones con la letra A (Aprobado) o R (reprobado), y si fue “*nemine discrepante*”, etc. Quedan también incluidos las incorporaciones de grado hecho este importante, pues aceptado por la Universidad de Alcalá los títulos conseguidos en otra universidad, normalmente de menor prestigio, que permitía a los alumnos continuar la carrera y aspirar a metas más altas. Se incluyen además las posesiones de cátedras con la fecha.

Estos libros son una fuente documental de investigación precisa y rigurosa para reconstruir las diferentes promociones de graduados complitenses por estudios, lo que permite comparaciones con otras universidades, la distribución por titulaciones, tendencias a lo largo del tiempo y para estudios biográficos o prosopográficos. Aparte de los grados académicos en estos libros se recogen también los actos académicos necesarios para acceder a los grados (primer, segundo y tercer principio, quodlibetos, tentativa, alfonsinas, repeticiones, parva magna, etc).

Son muchos los personajes famosos que se pueden sacar del libro aquí presentado, por ejemplo Andrés de la Cuesta, célebre teólogo participante en el concilio de Trento y recompensado con el obispado de León.

Las cuantificaciones de los grados conseguidos han sido realizadas por R. Kagan, B. Pellistrandi, A. Martínez Albiach y R. González Navarro en diferentes cortes cronológicos. Alfredo Martínez Albiach ha recogido para el periodo desde 1524 a 1543, 62 doctores y 63 licenciados en Teología, mientras que en Cánones sólo contabiliza 3 doctores, 26 licenciados y 88 bachilleres; para Medicina 1 licenciado y 208 alumnos que realizaron el acto de tentativa, necesario para ser bachiller; la facultad más prolífica fue la de Artes y Filosofía con 155 maestros, 323 licenciados y 1.625 bachilleres. Por su parte B. Pellistrandi ha analizado pacientemente y por facultades esta cuestión desde 1568 a 1618, como botón de muestra diremos que en 1588 da la

cifra de 328 bachilleres, 147 licenciados y 35 doctores. Estos escuetos datos son significativos de apogeo y esplendor que alcanzó la Universidad de Alcalá en el siglo XVI, igualándose a las más prestigiosas de España y Europa.

Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla